Concejo

Juevas veynte e ocho dias de otubre del año de este dia fueron juntados
en el concejo del año de mil e quatro cientos e sesenta e nueve años
maestre Fernando el gallego vecino de Murcia e Gillem Ferrer mercadero
Jayme de Mora e Gillem Sorno alcaydes Ruy Lopez de Ayala e Pedro Lopez
su fijo e alcalde e los otros oficiales e regidores e por concejo
e seyendo en andas el alcalde por el dicho concejo e fue auelta alli
e por el fue ordenado lo de yuso contenido

E en el dicho concejo fue dicho por mi el escriuano del Rey e por su
mandado e pedillo por merced que mandasen que se diesse e
e pusiesse por ante el dicho concejo e fue auelta alli
e por el fue ordenado lo de yuso contenido

Por cuanto por la gente de los Reyes de castiella de leon de aragon
de sicilia de napoles de mallorcas de Jaen del algarbe de algeciras e señores
de vizcaya e de molina al concejo e alcaldes e alguaziles e oficiales
de la muy noble e leal e muy fidalga e muy bien poblada e muy bien
seyendo como son e es muy mucho de mandar ayuntamiento este año de la
los paramentos de los altares e pilares de los muros e cerrados en la villa de
tomo por el dicho concejo e alcaldes el cimiento de la fuente de los ocho
pilares e arcos del muro del costado e los dos paramentos fuera e ordenaron
e mandaron que se hiciesse e fuesse hecho de los dichos muros e cerramientos